



Educación y  
Capacitación



# AChEE

Agencia Chilena de  
Eficiencia Energética



## FONDO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

---

**Vanessa Marimón Fuentes**  
Área Educación y Capacitación

[www.acee.cl](http://www.acee.cl)



# Fondo de EE para IES



Educación y  
Capacitación



## Objetivo

Apoyar proyectos sobre eficiencia energética en instituciones de educación superior que aborden los ámbitos:

- formativo-curricular,
- de gestión
- y de vinculación con el medio y difusión.

**Monto: 10,000,000 como máximo apoyo de la AChEE**

## Plazos:

- Presentación postulaciones 17 de marzo.
- Adjudicación: 24 de marzo.
- Reunión de inicio: 31 de marzo.

**Preguntas: [educacion@acee.cl](mailto:educacion@acee.cl) cel. 75797753**



# Admisibilidad: Requisitos y Exclusiones



Educación y  
Capacitación

- Estar acreditadas por el CNA.
- No tener fines de lucro.
- Tener dos años mínimos de constitución antes de la postulación.
- Aporte de la IE 35% (pec y no pec).
- Aporte de tercero 15% (pec y no pec).
- Registro de consumo últimos 12 meses (según alcance).





# Evaluación técnica



Educación y  
Capacitación

Criterio	Valoración (%)
Aporte de terceros (empresa, ong, fundación, servicio público, etc.)	15
Mérito técnico y plan de trabajo.	50
Capacidades técnicas del equipo de trabajo, experiencia y compromisos institucionales.	20
Cobertura y alcance del proyecto	15





## Evaluación técnica



- EE como tema central, no derivaciones.
- La incorporación y/o desarrollo del contenido de eficiencia energética en al menos dos soportes pedagógicos (curso electivo, asignatura, diplomado, entre otros).
- Al menos tres actividades de difusión internas para la comunidad universitaria (taller, charla magistral, intranet, medios internos de comunicación).
- Al menos una actividad de difusión externa para la comunidad en general (seminario).
- El registro mensual de los consumos en [www.verificatee.cl](http://www.verificatee.cl) durante el período de duración del proyecto.
- Otro elemento a evaluar será la consideración de compromisos formales en el ámbito de la sustentabilidad a través de políticas internas, convenios con otras instituciones, participación en redes o acuerdos nacionales o internacionales.
- Plan alternativo.

**Para que una propuesta sea adjudicada deberá alcanzar un puntaje mínimo de 4.0 en cada uno de los criterios.**



Educación y  
Capacitación





# Adjudicación y firma de convenios de transferencia



Educación y  
Capacitación

**La AChEE emitirá un acta de adjudicación del cofinanciamiento y se comunicará vía correo electrónico a los postulantes adjudicados.**

## Lista de espera

Las postulaciones elegibles que no hayan sido adjudicadas por falta de presupuesto pasarán a formar una lista de espera. Estas postulaciones podrán ser adjudicadas en la medida que existan recursos adicionales por parte de la AChEE.

- Vale vista bancario por 30% (300,000 pesos).
- Firma de convenios a más tardar 10 días hábiles después de publicada la adjudicación de la línea de apoyo.
- La transferencia será cuota única.





# Seguimiento técnico y rendición financiera



Educación y  
Capacitación



## Informes y rendición financiera según formatos:

- 30 de junio
- 30 de noviembre

## Seguimiento

- Reportar consumos energéticos mensualmente en [www.verificatee.cl](http://www.verificatee.cl) durante ejecución y hasta 12 meses posterior a la finalización del mismo.
- La realización mediciones de energía, si se considera necesario.
- Copia de cuentas y/o mediciones de energía, si se considera necesario.
- Informe de Medición y Verificación (M&V) del proyecto implementado, si fuere el caso.